

Comparación de la sentencia de Madoff con otros criminales de cuello blanco

| |  |  |  |  |  |
|---------------|--|---|---|---|--|
| | Lance K. Poulsen | Bernard J. Ebbers | Jeffrey K. Skilling | Samuel Israel III | John J. Rigas |
| Sentencia: | 30 años | 25 años | 24.3 años | 20 años | 15 años |
| Compañía: | National Century Financial | WorldCom | Enron | Bayou Group | Adelphia Communication |
| Crimen: | Cometió un fraude contable por 3 billones de dólares que llevó a la caída de la compañía | Autor intelectual de un fraude contable que ascendió a 11 billones de dólares | Cometió fraude y conspiró para engañar accionistas y reguladores | Defraudó inversionistas por más de 400 millones de dólares | Saqueó la compañía que fundó y escondió más de dos billones en deudas de ésta. |
| Convicto: | Octubre de 2008 | Marzo 2005 | Mayo 2006 | Septiembre 2005 | Julio 2004 |
| Se encuentra: | No se le ha asignado prisión todavía | Prisión de seguridad mínima | Prisión de seguridad mínima | Espera traslado a una prisión federal | Prisión federal de mínima seguridad |

Fuente: The New York Times

Gráfica / El Nuevo Día

Otra, que dijo haber sido amiga cercana del matrimonio Madoff, aún estaba indignada por su "falta de escrúpulos", al tiempo que una tercera aseguraba que su vida "ya nunca volvería a ser la misma", puesto que de un día para otro pasó de tener su próxima jubilación arreglada a tener que aceptar tres empleos.

Antes de conocer la sentencia, Ira Sorkin, el abogado de Madoff, afirmó que la pena de 150 años de prisión reclamada por la Fiscalía rayaba en lo "absurdo", ya que, aunque su defendido "es un individuo tremendamente defectuoso", también es un ser humano.

"La venganza no es el objetivo de los castigos", insistió Sorkin, quien también defendió una pena mucho menor, de 12 años de cárcel.

El protagonista de la estafa, sin embargo, se limitó a tomar la palabra antes de que se dictara sentencia para mostrar su "vergüenza" y reconocer que "no hay perdón posible" por su "error".

El que fuera presidente del Nasdaq y uno de los más reputados asesores financieros de Estados Unidos quiso dejar claro de nuevo que ni su esposa ni sus hijos conocían sus fraudulentos negocios.

"ANSIA DE VENGANZA"

Aunque el juez reconoció que existía "ansia de venganza" entre las víctimas, finalmente decidió no atender la petición de clemencia de Sorkin.

Chin optó por la pena más larga para dejar claro que este tipo de delitos también puede conllevar duras sentencias, algo que podría influir en la juez de Texas que pronto deberá dictar para el

multimillonario R. Allen Stanford, acusado de montar un fraude de \$7,000 millones.

RUTH MADOFF SE CANTA VÍCTIMA

Tras conocerse la sentencia, Ruth, la esposa de Madoff, rompió su silencio y, convertida ya en víctima de un hombre del que dijo que "ya no conocía", subrayó que estaba "avergonzada y apenada". "Como todo el mundo, me siento traicionada y confusa", aseveró.

La esposa de Madoff, de 68 años, está sufriendo el vacío por parte de quienes fueron sus más íntimos amigos, muchos de ellos también víctimas, e incluso de la sociedad neoyorquina, pues ahora no solo tiene problemas para ir al supermercado o a su peluquero habitual, sino que ni siquiera le quieren alquilar un apartamento.

"Nada de lo que diga parece suficiente ante el sufrimiento diario que viven todas esas personas inocentes. No pasa un día sin que me duelan todas las historias que oigo", indicó Ruth Madoff.

EL ESQUEMA

En los últimos meses, han salido a la luz numerosas estafas creadas bajo estructuras financieras del estilo del llamado esquema Ponzi, por el que la constante entrada de nuevos inversores en el sistema permite abonar elevados intereses a los clientes más antiguos. En el momento en el que los nuevos clientes escasean o en el que los más antiguos quieren retirar masivamente su dinero, esta estructura se derrumba y pone de manifiesto que en realidad no hay ningún negocio o inversión detrás que la respalde.

Se queda la paga doble

Las enmiendas a la Ley de Cierre no prosperaron

POR MARIAN DÍAZ
mdiaz1@elnuevodia.com

TRAS MESES de intenso debate entre la Legislatura y el sector privado, las enmiendas a la Ley de Cierre murieron ayer en el trámite legislativo.

Eso significa que los empleados que laboren en los negocios cobijados bajo dicha Ley continuarán recibiendo la paga doble por trabajar los domingos, y ese día los comercios seguirán operando de 11:00 a.m. a 5:00 p.m.

El Senado se opuso a ir a un comité de conferencia para armonizar las enmiendas de ambos Cuerpos.

"Lo que se ha demostrado es que han usado la Ley de Cierre para medir fuerzas entre ambos bandos: Senado y Cámara de Representantes", dijo molesto Benjamín Negrón, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA).

Negrón culpó al Primer Ejecutivo por el tranque legislativo y le urgió a que busque una solución. "Apelamos al Gobernador para que resuelva esto. Él no ha presentado una postura contundente sobre su parecer sobre la Ley de Cierre. Yo le he pedido cuatro reuniones y le enviado tres o cuatro cartas, y no nos ha concedido ni una reunión", manifestó el empresario.

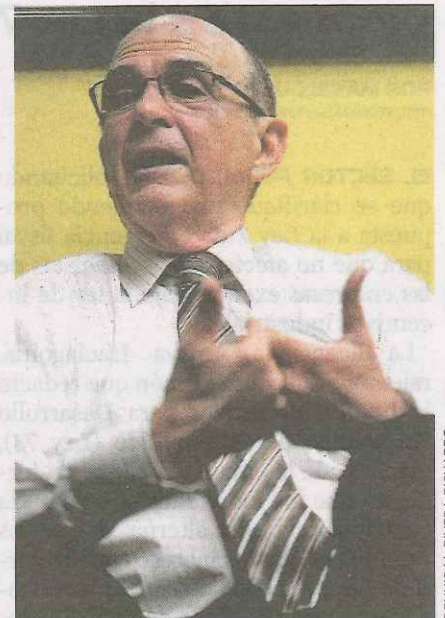
Según Negrón, la falta de acción en la Legislatura ocasionará la pérdida de 4,000 empleos en la industria de alimentos en los próximos meses, ya que "no hay forma de pagar el aumento en el salario mínimo". A partir del 24 de julio el salario mínimo federal ascenderá a \$7.25 por hora.

Reunión con agencias evaluadoras

POR JOANISABEL GONZÁLEZ
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

EL GOBERNADOR Luis Fortuño se reunió ayer por quinta ocasión con representantes de las casas acreditadas para informarles de los avances de su administración en materia financiera y reiterarles que dará continuidad a los planes de disciplina fiscal que se han puesto en curso.

"Es imprescindible que continuemos atendiendo este asunto (el déficit presupuestario y su efecto en la clasi-



DENNIS M. RIVERA PICHARDO

GALLIANO hizo un llamado al comercio para que trate de conservar empleos.

El representante Carlos "Johnny" Méndez, presidente de la Comisión de Gobierno, confirmó que el proyecto cameral 1233 falleció y que no lo revive ni una sesión extraordinaria. Señaló que la Cámara no aprobará ningún proyecto de enmiendas a la Ley de Cierre que no asegure la paga doble los domingos o, en su defecto, que los patronos aumenten un 5% los empleos.

Contrario a lo expresado en días recientes durante su convención anual, la Cámara de Comercio de Puerto Rico no pedirá a Fortuño que convoque una sesión extraordinaria para discutir el asunto. Jorge Galliano, nuevo presidente de la CCPR, opinó que es preferible esperar a la sesión legislativa de agosto. En ese momento, intentará cabildear para que se derogue la ley por completo, en vez de agregarle enmiendas, como se proponía ahora.

ficación crediticia) de manera directa y con la seriedad que merece", dijo Fortuño en declaraciones escritas antes de abordar un avión para regresar a la Isla.

Según Fortuño, la situación fiscal del país continúa siendo motivo de preocupación e interés por parte de las casas acreditadas, por lo que "buscarán resultados concretos, sin sorpresas, ni divagaciones", así como la disponibilidad de liquidez y acceso a efectivo del Gobierno. También presntarán al desempeño de la economía.

